H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De homenaje y reconocimiento al cumplirse el 4 de Agosto del corriente, el 121° aniversario del natalicio del ex presidente de nuestro país Dr. Arturo Umberto Illia.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Arturo Umberto Illia nació el 4 de agosto de 1900 en Pergamino, provincia de Buenos Aires. Cursó la escuela primaria en la Escuela Provincial Nº 18 y en la Escuela Normal Mixta de esa ciudad. Los estudios secundarios los realizó en Buenos Aires.

Lo llamaban el *Apóstol de los Pobres*, por su dedicación a los enfermos sin recursos, viajando a caballo, en sulky, o a pie, para llevar medicamentos que él mismo compraba ejerciendo su profesión de médico.

Arturo U. Illia se afilió a la Unión Cívica Radical al llegar a la mayoría de edad, en el año 1918. Llegó a la presidencia de la Nación en elecciones controladas por las Fuerzas Armadas en las que se proscribió al peronismo. El 7 de julio de 1963 resultó electo y asumió el 12 de octubre. Su primer acto de gobierno consistió en eliminar las restricciones que pesaban sobre el peronismo y se levantaron las restricciones electorales.

Arturo Umberto Illia fue un político ejemplar, reconocido por su honestidad y personalidad incorruptible. Sus restos descansan en el *Panteón a los caídos en la Revolución de 1890* (conocido popularmente como *Panteón Radical*), del Cementerio de la Recoleta.

Han pasado 121 años desde su nacimiento y su figura permanece intacta, constituyendo una referencia necesaria para los militantes y dirigentes de la Unión Cívica Radical, al ser estos los depositarios del pensamiento nacional, que expresa este partido centenario.

Recordamos a quien fuera un presidente justo y honrado y un médico que con su humildad y honestidad se mantuvo junto a los que más necesitaban.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal